FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
CÉDULA DE RESULTADO DEFINITIVO

Criterio de la Observación: 21099

HOJA NO.: 1	
NÚMERO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN:	**09/210/2023**
NÚMERO DE RESULTADO:	**09/2023/01**
MONTO FISCALIZABLE:	2,977,031.1 MILES
MONTO FISCALIZADO:	2,002,702.6 MILES
MONTO POR ACLARAR:	0 MILES
MONTO POR RECUPERAR:	0 MILES
CLASIFICACIÓN DE RESULTADO:	MEDIANO RIESGO

ENTIDAD: **FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO** SECTOR: **DESARROLLO ECONÓMICO** CLAVE DEL PROGRAMA: **210**

UNIDAD FISCALIZADA: **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

DESCRIPCIÓN DEL ACTO DE FISCALIZACIÓN: **"VISITA DE SUPERVISIÓN A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS PARA EL PROYECTO TREN MAYA"**

RESULTADO	Acciones para contribuir a la solución de los hechos observados
Falta de formalización de las Actas Entrega-Recepción de los Rieles que se encuentran resguardados en el Centro de Acopio "Ejido Juan Sarabia". Mediante oficio número DG/DAF/SASG/0423/2023 del 27 de julio de 2023 la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales informa al Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, que mediante el similar DG/DAF/SASG/0406/2023 del 18 de julio del 2023, solicitó al Gerente "A" de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., la información requerida por el Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública. Con oficio núm. FTM/JCFO/369/2023 del 20 de julio del presente año, el Gerente "A" de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., remitió a través de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, un dispositivo USB con la información solicitada. El ente fiscalizado proporciono información referente al contrato de prestación de servicios núm. 066/2022, cuyo objeto es la "Adquisición, Suministro, Descarga y Acopiado de 62,174.85 toneladas métricas de riel calibre 115 LBS/YDA dureza intermedia (350 HB) sección RE; (6-5/8" PERALTE, 5-1/2" patín, 5/8" alma Y 2-23/32" HONGO), Incluye Carga, Embarque, Descarga, Entongado y Acopiado en Sitio para el Tramo 6 del Tren Maya", con un plazo de ejecución del 14 de octubre de 2022 al 31 de diciembre de	La Dirección de Administración y Finanzas instruya a la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales para que, en coordinación con el área de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., den atención a lo siguiente: **Observación Correctiva** Llevar a cabo la formalización de las Actas Entrega-Recepción de los Rieles del Tramo 6 con la SEDENA, de los meses siguientes: Centro de Acopio "Ejido Juan Sarabia", correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2023. **Recomendación Preventiva** En el marco de sus funciones, establecer mecanismos de control interno a efecto de que al término de las entregas mensuales de las toneladas métricas de rieles, conforme al calendario de entregas, se formalicen en tiempo y forma las Actas Entrega-Recepción de los Rieles del Tramo 6, con la SEDENA.

Ing. Giovana Michel González Vega
Analista G

C. Verónica Guadalupe Ramírez Herrera
Analista B

Lic. C.P. Daniel Mendiola Fonseca
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Coordinador del Acto de Fiscalización

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
CÉDULA DE RESULTADO DEFINITIVO

Criterio de la Observación: 21099

HOJA NO.: 2	
NÚMERO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN:	**09/210/2023**
NÚMERO DE RESULTADO:	**09/2023/01**
MONTO FISCALIZABLE:	2,977,031.1 MILES
MONTO FISCALIZADO:	2,002,702.6 MILES
MONTO POR ACLARAR:	0 MILES
MONTO POR RECUPERAR:	0 MILES
CLASIFICACIÓN DE RESULTADO:	MEDIANO RIESGO

ENTIDAD: **FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO** SECTOR: **DESARROLLO ECONÓMICO** CLAVE DEL PROGRAMA: **210**

UNIDAD FISCALIZADA: **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

DESCRIPCIÓN DEL ACTO DE FISCALIZACIÓN: **"VISITA DE SUPERVISIÓN A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS PARA EL PROYECTO TREN MAYA"**

2023, de la revisión y análisis a dicha información, se desprende lo siguiente:

Mediante oficio No. 194/2770 S.S. de fecha 20 de enero de 2022, el Director General de Ingenieros de la SEDENA, solicita al Director General de FONATUR, su apoyo para que por su conducto se remita antes del 24 de enero de 2022, sus consideraciones y opinión respecto a que ese organismo, materialice el procedimiento de adquisición de la totalidad de los rieles para los tramos 6 y 7, toda vez que ha sido la encargada del suministro del citado material en los tramos 1 al 5 actualmente en construcción.

Con oficio No. FTM/JCFO/170/2022 de fecha 02 de junio de 2022, el Gerente "A" Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., le solicita al Director General de Ingenieros de la SEDENA, información con el fin de iniciar los procedimientos de licitación definitiva requeridos para la adquisición de la totalidad de los rieles de los tramos 6 y 7 del proyecto Tren Maya, asimismo informa que FONATUR y Fonatur Tren Maya, llevarán a cabo los procedimientos para el suministro de dichos rieles.

Al respecto, con las Minutas de Verificación Visual/Ocular de Rieles T6, los representantes de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., Sumitomo Corporation de México, S.A. de C.V., el Certificador Externo y el Supervisor de la SEDENA, documentan las condiciones en las que se reciben los Rieles en los Sitios de

Se deberá remitir la evidencia documental de sus aclaraciones y acciones al Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública de este Órgano Interno de Control.

Por la unidad Fiscalizada

Lic. Omar Morales Vázquez
Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales y Enlace del Acto de Fiscalización 09/210/2023

Fecha compromiso de atención: 04-diciembre-2023

Ing. Giovane Michel González Vega
Analista G

C. Verónica Guadalupe Ramírez Herrera
Analista B

L.C.P. Daniel Mendiola Fonseca
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Coordinador del Acto de Fiscalización

FUNCIÓN PÚBLICA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO
CÉDULA DE RESULTADO DEFINITIVO

Criterio de la Observación: 21099

HOJA NO.: 3	
NÚMERO DE ACTO DE FISCALIZACIÓN:	**09/210/2023**
NÚMERO DE RESULTADO:	**09/2023/01**
MONTO FISCALIZABLE:	2,977,031.1 MILES
MONTO FISCALIZADO:	2,002,702.6 MILES
MONTO POR ACLARAR:	0 MILES
MONTO POR RECUPERAR:	0 MILES
CLASIFICACIÓN DE RESULTADO:	MEDIANO RIESGO

ENTIDAD: **FONDO NACIONAL DE FOMENTO AL TURISMO**

SECTOR: **DESARROLLO ECONÓMICO**

CLAVE DEL PROGRAMA: **210**

UNIDAD FISCALIZADA: **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

DESCRIPCIÓN DEL ACTO DE FISCALIZACIÓN: **"VISITA DE SUPERVISIÓN A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS PARA EL PROYECTO TREN MAYA"**

Acopio Felipe Carrillo Puerto y Ejido Juan Sarabia, quedando a resguardo por parte de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V.

En virtud de lo anterior, mediante oficio núm. 21/W3N/TAAIDyMGP/292/2023 de fecha 30 de agosto del 2023, se solicitó al área auditada *"Evidencia documental de la entrega de rieles del Tramo 6 de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. a Tren Maya, S.A. de C.V. (SEDENA), correspondiente a los meses de enero a junio 2023"*

En respuesta al cuestionamiento anterior, con Nota Técnica de fecha 04 de septiembre de 2023, las Gerencia "C" de Fonatur, Tren Maya, S.A. de C.V., informa, lo siguiente:

*"Se adjunta copia de las Actas de entrega Recepción (AER) de Riel sitio **"Felipe Carrillo Puerto"** por parte de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. a Tren Maya, S.A. de C.V. (SEDENA), correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023.*

*Se encuentran pendientes de elaboración las AER del sitio **"Felipe carrillo Puerto"** correspondientes a los meses de mayo y junio de 2023.*

*Por cuanto hace a las AER del sitio **"Ejido Juan Sarabia"**, las actas correspondientes a las entregas de rieles de los meses de enero, febrero, marzo y abril de 2023, se encuentran en proceso de firma por parte de la SEDENA.*

Ing. Giovana Michel González Vega
Analista G

C. Verónica Guadalupe Ramírez Herrera
Analista B

L.C.P. Daniel Mendiola Fonseca
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Coordinador del Acto de Fiscalización

*Se encuentran pendientes de elaboración las AER del sitio **"Ejido Juan Sarabia"**, correspondientes a los meses de mayo y junio de 2023".*

Por otra parte, con oficio núm. FTM/JCFO/465/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023, el Gerente "A" de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., solicita apoyo al Director de Obras de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., *"para que sea retrasmitida a los representantes de la entidad SEDENA de Tramo 6 indicado en el oficio con número AIFA-13848 de fecha 6 de julio de 2023 en dónde se indicó el nombre del representante Coronel Ingeniero constructor Mario de Jesús Acevedo Hernández, Coordinador de Construcción de Tren Maya tramo 6 correspondiente encargado del sitio de acopio "Ejido Juan Sarabia"; Así mismo, me permito solicitar el apoyo para que se nos brinde la atención de poder establecer la entrega del suministro mediante el acto de formalización de la firma del Acta de entrega Recepción correspondiente a los meses de febrero a junio (mismas que se adjuntan a este comunicado), para que se le pueda retrasmitir al representante indicado para que se pueda recabar la firma pertinente".*

Hallazgo:

Falta de formalización de las Actas Entrega-Recepción de los Rieles del Tramo 6, que se encuentran resguardados por Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. en los Sitios de Acopio "Felipe Carrillo

Ing. Giovana Michel González Vega
Analista G

C. Verónica Guadalupe Ramírez Herrera
Analista B

L.C.P. Daniel Mendiola Fonseca
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Coordinador del Acto de Fiscalización

Puerto" y "Ejido Juan Sarabia" de los meses de mayo y junio, y febrero a junio de 2023, respectivamente.

Respecto a lo anterior, con el oficio DG/DAF/SASG/0558/2023 de fecha 21 de septiembre de 2023, el Subdirector de Adquisiciones y Servicios Generales, remitió escrito del Gerente "C" Apoyo Administrativo y Operativo de Infraestructura Ferroviaria del Tren Maya del Tramo 6, en el cual adjunta evidencia documental de las aclaraciones y acciones emprendidas con el objeto de atender las recomendaciones correctivas y preventivas, informando lo siguiente: *"Se adjunta copia de los oficios con número FTM/JCFO/465/2023 de fecha 01 de septiembre de 2023 y oficio con número FTM/JCFO/502/2023 de fecha 14 de septiembre de 2023, emitidos a Dirección de Obras (enlace oficial para la emisión de oficios a SEDENA) por parte de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. con destino a Tren Maya, S.A. de C.V. (SEDENA), solicitando se puedan formalizar las correspondientes Actas pendientes de la Entrega Recepción del riel en sitio "Ejido Juan Sarabia" de los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2023.*

Para el sitio "Felipe Carrillo Puerto", las actas correspondientes a los meses de mayo y junio ya se encuentran firmadas por parte de la SEDENA, y el Administrador técnico del contrato.

Así mismo, informó que *"se establecerán los mecanismos de control interno, estos serán la emisión de comunicados formales mensuales mediante la línea de trazabilidad definida, en donde*

Ing. Giovana Michel González Vega
Analista G

C. Verónica Guadalupe Ramírez Herrera
Analista B

L.C.P. Daniel Mendiola Fonseca
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Coordinador del Acto de Fiscalización

se remita el Acta Entrega-Recepción correspondiente al mes en curso, para solicitar la formalización de la entrega de los Rieles del Tramo 6 en tiempo y forma, con la SEDENA".

Con la información proporcionada por la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, se concluye que los rieles recibidos por Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., en el Centro de Acopio "Felipe Carrillo Puerto" en los meses de enero a junio de 2023, fueron entregados a la SEDENA mediante Actas Entrega-Recepción, por lo que únicamente se encuentran pendientes de entregar los rieles recibidos durante los meses de febrero a junio de 2023 en el Centro de Acopio "Ejido Juan Sarabia".

En virtud de lo anterior, la observación correctiva se rectifica y la recomendación preventiva **se ratifica**.

Fundamento legal del resultado

- Oficio núm. 194/2770 S.S. de fecha 20 de enero de 2022, emitido por la Dirección General de Ingenieros de la SEDENA.
- Oficio núm. FTM/JCFO/170/2022 de fecha 02 de junio de 2022, emitido por la Gerencia "A" Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. a la SEDENA.

Ing. Giovana Michel González Vega
Analista G

C. Verónica Guadalupe Ramírez Herrera
Analista B

L.C.P. Daniel Mendiola Fonseca
Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
Coordinador del Acto de Fiscalización